

LA TUTORÍA EN SECUNDARIAS, ENTRE EL DEBER SER Y EL HACER

LILIA REY CHÁVEZ

Centro de Investigación y Docencia, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

RESUMEN: El presente trabajo contiene los resultados de una investigación etnográfica realizada en 8 escuelas secundarias generales y técnicas ubicadas en diferentes lugares: Juárez, Chihuahua, San Juanito y Cuauhtémoc.

El análisis está centrado en el conocimiento sobre las prácticas y perspectivas de los docentes en la implementación de la re-

forma acerca de la Orientación y Tutoría, como novedad curricular en los planes de estudio. Así también cómo se rescata esta tarea de los profesores-tutores hacia la atención de la calidad de vida de los estudiantes.

PALABRAS CLAVE: Práctica Docente, Tutor, Dinámica Áulica, Calidad de Vida.

Introducción

Con este trabajo se pretendió conocer sobre la visión y las prácticas que tienen los actores que están relacionados con la función tutorial en la Reforma de la Educación Secundaria (RS), con respecto al espacio curricular de orientación y tutoría. Esta investigación estuvo apoyada por el Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Chihuahua.

Con la propuesta en marcha del Plan de Estudios de Secundarias 2006, el cual fue desarrollado por personal académico de la Subsecretaría de Educación Básica, de la Secretaría de Educación Pública, el 26 de mayo de 2006, donde hace énfasis en una continuidad de los planes de estudio de 1993, con el fin de coadyuvar los resultados obtenidos en la educación primaria a la educación secundaria a partir de cambios principalmente en: “renovación de plan y los programas de estudio, el apoyo permanente y sistemático a la profesionalización de los maestros y directivos del nivel, el mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento escolar, así como el impulso a nuevas formas de organización y gestión” (SEP, 2007; 5).

La reforma en educación secundaria, señala una formación basada con sentido de pertinencia en la nación mexicana, considerando un conjunto de rasgos y competencias para

la vida, pero que no solamente sean aspectos cognitivos, sino afectivos, acerca de la naturaleza y enfoque democrático de convivencia, y que esté apoyada por campos de conocimiento que integran el currículo de la educación secundaria (SEP, 2007; 6).

Ante este panorama en el quehacer educativo, resulta relevante preguntarse, **¿cuáles son las prácticas y perspectivas de los actores involucrados acerca de la función como tutores en la implementación de la RS 2006, en las escuelas secundarias públicas –generales y técnicas- federalizadas del estado de Chihuahua?**

Metodología

Esta investigación se basó en una experiencia etnográfica, y una tarea del equipo fue en asumir el enfoque a trabajar, Rockwell, (2009; 102) puntualiza: “para unos la etnografía era considerada como una mera descripción, para otros la etnografía era el proceso a construir una teoría de la operación de una cultura particular, en términos de esta cultura perciben el universo”.

Sin embargo, para esta investigación se decidió por un enfoque narrativo, coincidiendo con la autora Rockwell, (2009; 202) quién señala:

la experiencia colectiva nos obliga a encontrar maneras de entrelazar la experiencia vivida en un momento, en el campo, con el escrutinio de la memoria registrada en la palabra, en el archivo, a la acción de describir, [...] se le suma la responsabilidad de narrar cómo llegó a ser, para contribuir a la tarea pendiente de imaginar cómo podría el mundo a ser de otro modo.

De tal forma que asumimos las características de este enfoque etnográfico narrativo como lo ilustra Rockwell, (2009; 197):

la experiencia etnográfica debe transformar nuestra maneras de pensar y de mirar, incluso de ser. Este cambio no se logra simplemente con la estancia en otra localidad, ni con las conversaciones con otras personas. Depende de nuestra calidad prolongada en el campo, [...] requiere un trabajo constante de escuchar y observar, registrar, leer y escribir, analizar y dudar, retomar la experiencia y recorrer numerosas veces el mismo ciclo de actividad.

El trabajo de campo se desarrolló de enero a diciembre de 2010; se eligieron 8 escuelas secundarias -cuatro generales y cuatro técnicas- de las siguientes localidades: Chihuahua, Juárez, Parral, Cuauhtémoc y San Juanito.

El equipo se conformó por 7 investigadores pertenecientes al Centro de Investigación y Docencia, el cual permaneció por espacio de 4 meses, 3 días a la semana, uno en cada

escuela. Se realizaron registros de observación en diario de campo, las cuales fueron complementadas con entrevistas en profundidad, así como varios grupos focales. En ese lapso se entrevistaron a 7 directores, 51 docentes, 4 subdirectores, 10 prefectos, 6 orientadores, 3 supervisores, 5 jefes de enseñanza. Se realizaron 14 grupos focales con un total de 105 alumnos. Se completaron aproximadamente 1441 horas de observación en las escuelas, y aproximadamente 144 horas de entrevistas audio-grabadas.

Discusión de los resultados

I. Orientación y tutoría, el primer acercamiento

En el plan de estudios de la reforma de secundarias (2006) se señala la necesidad de apoyar a los estudiantes para su integración, participación y compromiso de tal manera que puedan concretar así un proyecto de vida. [...] Así mismo se propone que cada tutor trabaje de manera colegiada con los demás asesores acerca de las problemáticas detectadas en el aula.

Orientación y tutoría se incluye con el propósito de acompañar a los alumnos a su inserción y participación en la vida escolar, conocer sus necesidades e intereses, además de coadyuvar en la formulación de su proyecto de vida comprometido con la realización personal y el mejoramiento de la convivencia social [...] De acuerdo con las posibilidades de cada escuela, el trabajo que realice el tutor se compartirá con los demás profesores del grupo para definir, en sesiones colegiadas, estrategias que contribuyan a potenciar las capacidades de los alumnos, superar limitaciones o dificultades, y definir los casos que requieran de una atención individualizada. Se recomienda que cada tutor atienda sólo un grupo a la vez, porque esto le permitirá tener mayor cercanía y conocimiento de los estudiantes (SEP, 2007; 30).

Los contenidos a definir, lleva a los docentes a visualizar este espacio curricular como una asignatura, cuando no lo es, es un espacio de reflexión. Tampoco se define dónde está el nivel de decisión: sí entre el docente-tutor y sus compañeros o bien en la entidad federativa. Y finalmente si se trata de dialogar con los estudiantes con base en sus problemas, o bien tratar temas estandarizados para todas las escuelas de la región o del estado. Estas ambigüedades han provocado una gran diversidad de estrategias y acciones, así como de opiniones tal como se destaca en los siguientes testimonios:

Ya poco a poco ya sea ido entendiendo cual es la función de un tutor y se está eh, yo creo que los maestros no batallamos para entenderlo, pero cuando te manejan otras cuestiones incluso porque no había un programa, un libro o sea todo a lo que me decían, pues obviamente, antes era un poco diferente pues ahorita los tutores nos están apoyando mucho, está muy parecida a la formación cívica en algunos temas, pero porque es un apoyo... es

estar al pendiente del desarrollo del alumno, pero en todos los aspectos, muy parecido a lo que es la función del orientador quizá muy parecido (Docente: 8:23; 352:383).

E: Hay un espacio curricular que no estaba presente en los planes de estudio anteriores que es el de Orientación y tutoría ¿No tiene usted alguna clase de orientación y tutoría? R: De tutoría tengo tres tutorías, E: Tres tutorías (Docente: 9:60; 1061:1099).

Esto expresa un paso de acomodamiento de esta función de tutor, en la que todavía se confunde con el trabajo de otras asignaturas y con las funciones del departamento de orientación. Lo más destacado es el número de horas de orientación y tutoría que les son asignadas a algunos profesores en contra de lo que se sugiere en el nuevo currículo.

Así también, el siguiente testimonio, señala que en general los actores entrevistados tienen dificultades para definir el alcance de las funciones de los tutores y delimitar la función en relación con otras responsabilidades como la de asesores, orientación y prefectura:

No es cierto que atiendo el problema específico de Pedrito porque yo traigo un tema, y se ve del tema de violencia y les digo a ver niños digan los problemas de violencia en el grupo, este... fulanito se peleó con Pancho y la niña tal le quitó el novio a la niña tal, bueno eso yo puedo pensar que es tutoría... pero hay que aterrizarlos en este cuadrado que me dieron y que ya no tuvo nada que ver con el problema específico de segundo F, aparte de que tuve que dar mi "tema" y aparte que me contó Pedrito que se peleó con Juan tengo que cobrar lo de la Cruz Roja y voy entregar un recado de ciencias y otro recado de talleres y voy entregar el horario de exámenes todo eso voy a ser en 45 minutos en tutoría. Tutoría está totalmente desvirtuada de como se plantea en la reforma. El tutor se vuelve entregador de boletas, el cobrador de la Cruz Roja, de la disco, organización de la coronación de la reina y esa organización no está tomada en ningún momento en cuenta en mi planeación, el organizador de la graduación y por lo tanto ensayar el vals que se tomen la foto y no sé cuántas cosas más, el tutor tiene que hacer todo (Docente: 15:268; 666:683).

Algunos docentes expresaron preocupación, en el sentido que para cubrir los espacios de tutoría se requiere determinado perfil que no siempre se puede lograr y tienen que tomar otras decisiones y distribuir las cargas con los recursos que tiene la escuela y además considerar las condiciones de cada uno de ellos:

nosotros tenemos que ajustarlos, cada grupo debe tener un tutor, lo ideal es el perfil del maestro, pues del orientador, de formación cívica o de español, o de matemáticas que son los que más conviven con ellos; sin embargo por cuestión de estructura, nosotros asignamos los tutores de acuerdo al número de horas que ellos tienen, esa es una debilidad, si yo tengo una maestra que tiene 10 horas le doy dos grupos, 4 horas de formación cívica y una tutoría y otra de 4 horas de formación cívica y una tutoría... [...](Subdirector: 5:65; 1186:1226).

Ante este panorama se destaca la percepción de que las tareas de los tutores no tienen todavía una definición mínima que les permita operar con cierto nivel de seguridad, lo que hacen los docentes a quienes se asigna esta responsabilidad es buscar alternativas.

E: Usted me decía que trabaja como tutor también MI: En este momento tres E: ¿Tres grupos? MI: Sí y esto ahora sí que por cuestiones de horario, bueno para complementar el total de mis horas. E: ¿Cuál ha sido su experiencia con el trabajo de tutoría y su opinión sobre la inclusión de esta materia en particular en el currículo? [...] falta aterrizar qué se quiere exactamente con la tutoría porque a mí cuando me invitaron a los cursos para ser tutor me dijeron otra cosa y me dieron otros materiales y luego la dirección de la escuela... luego dijo que con esos materiales mejor no, que con estos y quien nos impartió los cursos de tutoría se supone que es el jefe de la academia de tutoría y de repente nos dijo: saben qué... hagan mejor lo que les dice el director y olvidense de lo que yo les dije... ¡a caramba! [...]E: (Docente: 9:39; 570:620).

La información empírica, manifiesta que los tutores están en espera de un acompañamiento, para realizar su tarea, tanto de las actividades como de materiales. Asimismo, los diferentes niveles de estructura del sistema educativo por una reproducción del mismo modelo. Este espacio curricular es valioso, se puede decidir desde el interior de un colectivo escolar y del propio docente. Latapí dice:

La formación de los maestros no sólo es asunto central para mejorar la educación sino constituye el mecanismo fundamental para reoxigenar el sistema educativo: los nuevos maestros no son sólo sustitutos de los que mueren o se jubilan, son la vía por la que el sistema renueva sus prácticas, cuestiona sus tradiciones, acepta nuevas visiones teóricas, se abre al conocimiento y se revitaliza (pag. 75).

II. Un caso particular: la orientación, el deber ser y el hacer

De acuerdo al plan de estudios 2006, con la materia de orientación y tutoría se pretende apoyar a los estudiantes en su integración, participación, con el compromiso principal de tener un proyecto de vida, para su realización personal y social.

A continuación se narran los esfuerzos que en una de las escuelas visitadas se realizan para tratar de enfocar algunas acciones en las necesidades de los estudiantes. Por ejemplo, se empieza por recuperar las problemáticas de los alumnos a través de las áreas de trabajo social y orientación.

En las reuniones de los viernes, damos a conocer todo, antes nos juntamos: los directivos, trabajo social y orientación. Durante toda la semana planeamos todo lo que vamos a ver, el viernes, ahí nos damos cuenta de cómo se está trabajando con mengano, fulano, propongo de llevar listas de alumnos en donde van reprobados para que los vean los maestros y sepan si van reprobados en su materia o en las otras (Orientador: 20:388; 2862:2874).

Extraño la escuela por todo, porque los maestros explican muy bien, y se preocupan por lo que nos pasa y en la otra, en la secundaria [en la que estudia ahora], no se preocupan por nosotros (ex alumna: 20:377; 2772:2775).

De igual manera las autoridades del centro señalan la forma en que se ha organizado y coordinado el personal para facilitar el diálogo y la interacción.

Se empezaron analizar situaciones personales de los alumnos. El primer indicador fue la reprobación y concluyeron que gran parte de estos resultados [debían atenderse partiendo de] la indagación de su vida personal, familiar. Otra de las estrategias fue trabajar en conjunto con el área de trabajo social y orientación [...]Al empezar a conocer las vidas de los alumnos, sus necesidades, de afecto, desarrollo, formación, visualizando que los objetivos es que tengan un papel, que los ayude a mínimamente que puedan conseguir trabajo. Se valora que antes de cambiar la forma, los contenidos, el curriculum de la reforma, es más importante sus vidas (Subdirector: 20:400; 957:995).

Este testimonio permite identificar, cómo a veces el diagnóstico de las necesidades de los estudiantes es el eje para la toma de decisiones, se tiene que evaluar conforme se avanza, para un seguimiento de detección en las debilidades y fortalezas. En este sentido la información relacionada con los estudiantes se comunica al colectivo como parte de un proceso de sensibilización.

Los casos álgidos primeramente llegan aquí a orientación y trabajo social, se comentan con los directivos y de ahí los viernes nosotros establecemos plática también para todo el colegiado y luego se hace de alguna manera establecer estrategias lo que más me ha gustado es que al final de cuentas del trabajo colegiado hemos, buscado un eje transversal fundamentado ehh... [...] (Directivos 22:7; 3006:3022).

La información empírica expresa que los profesores-tutores trascienden el compromiso pedagógico y se encargan de atender necesidades sociales: problemas económicos, de salud y alimentación de los estudiantes.

[...] Soy tutora de un alumno de tercer grado, es un alumno que está muy fuerte, alto, parece que hace pesas, pero no es así, su tía vivía con él y su mamá, la cargaba para todos los lados que se necesitaba, por eso está así de fuerte, murió de cáncer, pero al poco tiempo a su mamá le diagnosticaron también cáncer, entonces también a ella la carga para llevarla al médico. [...] Al alumno le recojo sus boletas, estoy al pendiente de él, lo inscribo, me dio mucho gusto que la mamá me dijo la semana pasada, que nunca había tenido estas calificaciones de ahora, tiene ochos y nueves...[...] (Docente: 20:237; 1083:1106).

La tarea antes descrita resulta relevante, porque el colectivo participa en un proceso de sensibilización acerca de la responsabilidad que tiene para con los estudiantes, ellos están involucrados en una misma tarea: mejorar la atención de los alumnos. Pero lo más importante es la concreción de un espacio de diálogo, de comunicación para tener cono-

cimientos tanto del aspecto curricular de las diferentes asignaturas, cómo abordarlas, qué estrategias de trabajo llevar a cabo, cuáles contenidos.

Conclusiones

Durante el desarrollo del presente trabajo se pudo constatar lo retador que puede ser el conocimiento de un nivel como el de secundaria. Encontramos algunos elementos que nos permiten bosquejar un perfil de las tareas más destacadas de los profesores-tutores:

- En lo que concierne al trabajo de orientación y tutoría los sujetos involucrados advierten cierta ambigüedad en los planteamientos del plan de estudios, por lo que en la mayoría de los casos los tutores no tienen una idea muy clara acerca de su quehacer, tareas y actividades.
- En el plan de estudios 2006, se recomienda que un docente atienda solo un grupo como tutor, no obstante, en las escuelas visitadas se encuentran casos en los que un profesor atiende hasta tres tutorías.
- La situación principal de la atención de esta tarea de las y los tutores, es que desde un orden vertical, la estructura de operación de orientación y tutoría, se encuentra en una diversidad de perspectivas y por lo tanto de prácticas.
- Sin embargo, a pesar de esta aparente confusión, se encuentran también evidencias de trabajos que intentan abrir espacios de análisis para mejorar la atención de los estudiantes, en el sentido de integrarlos a un proyecto de vida, para su realización personal.

Referencias Bibliográficas

Latapí, S. P.(2003). Cómo aprenden los maestros?. Conferencia magistral en el XXXV aniversario de la Escuela Normal Superior del Estado de México. Hacia una política integral para la formación y el desarrollo profesional de los maestros de educación básica. Recuperado el día 11 de enero de 2010 en:

http://www.oei/docentes/articulos/como_aprenden_los_maestros_latapi.pdf

Plan de estudios (2006).Secretaría de Educación Pública, Segunda Edición, México, p. 15 y 47.

Rockwell, E. (2009). La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos.

SEP (2006). Plan de estudios de educación secundaria 2006. Secretaría de Educación Pública.

SEP (2009). Acuerdo secretarial número 499, por el que se modifica el diverso número 200, por el que se establecen normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal.